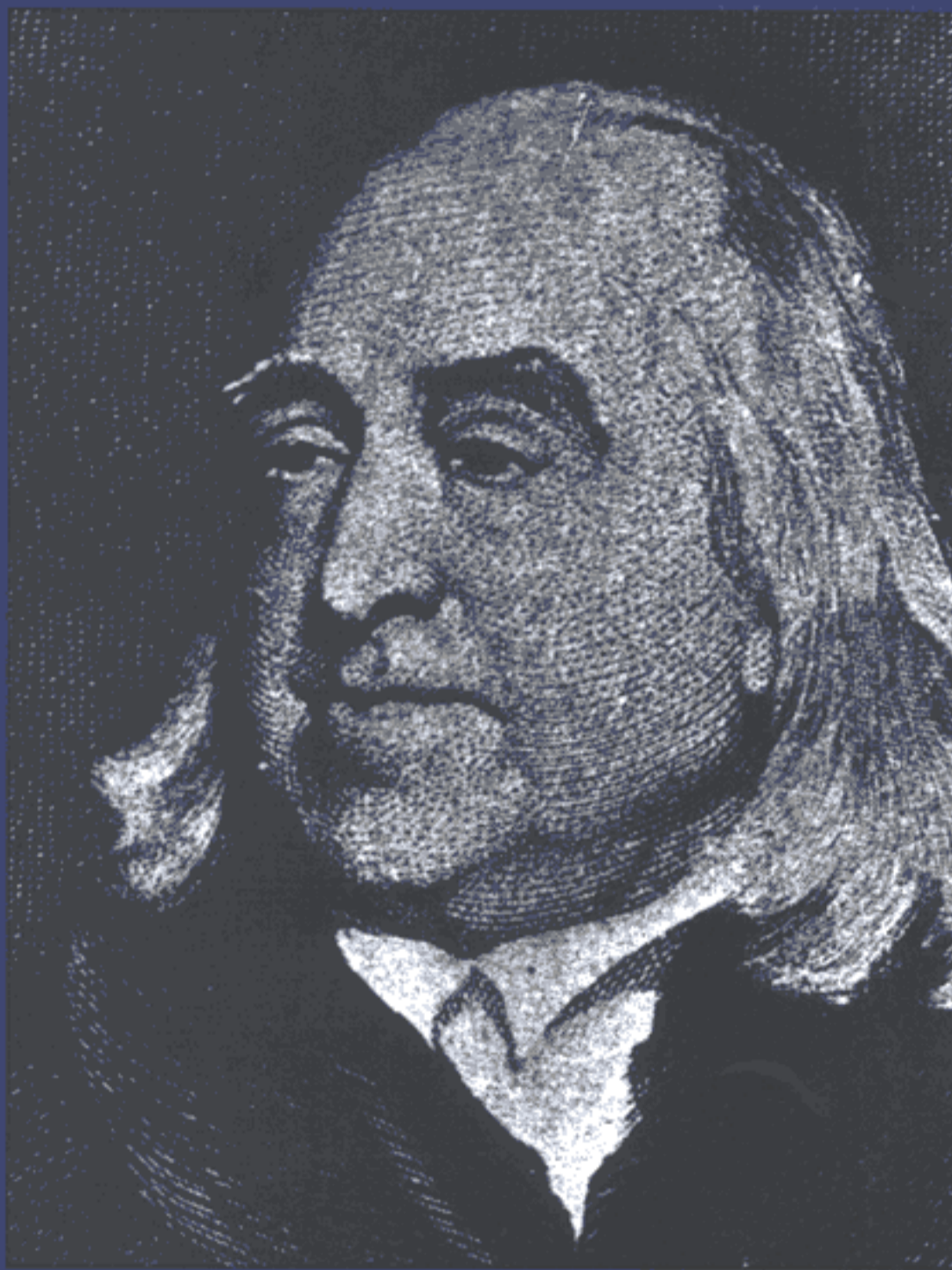


# Tratado de Legislación Civil y Penal

Jeremías Bentham

TOMO III



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
MÉXICO, D.F. 2004

**TRATADOS DE  
LEGISLACIÓN  
CIVIL Y PENAL**

**Tomo III**

**JEREMÍAS BENTHAM**

***TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL***

**DIRECCIÓN GENERAL DE ANALES DE JURISPRUDENCIA Y BOLETÍN JUDICIAL**

TRATADOS  
DE LEGISLACION  
CIVIL Y PENAL,

de Jeremias Bentham,

TRADUCIDOS AL CASTELLANO, CON COMENTARIOS.

POR RAMON SALAS.

*Edición hecha bajo la direccion de José René Masson.*

TOMO III.



PARIS,  
MASSON Y HIJO, CALLE DE ERFURTH, N.º 5.

1823.

# INDICE

## *De los Capítulos que contiene este TOMO III.*

### SEGUNDA PARTE DEL CÓDIGO CIVIL.

	PAG.
CAPÍTULO I. De los títulos que constituyen la propiedad . . . . .	1.
COMENTARIO. . . . .	22.
CAP. II. Otro medio de adquirir. — Con- sentimiento . . . . .	35.
COMENTARIO. . . . .	54.
CAP. III. Otro medio de adquirir. — Suce- sion . . . . .	64.
COMENTARIO. . . . .	78.
CAP. IV. De los testamentos . . . . .	92.
COMENTARIO. . . . .	100.
CAP. V. Derechos sobre servicios. — Me- dios de adquirirlos . . . . .	108.
COMENTARIO. . . . .	125.
CAP. VI. Comunidad de bienes. — Sus in- convenientes . . . . .	131.
COMENTARIO. . . . .	137.
CAP. VII. Distribucion de pérdida . . . . .	139.
COMENTARIO. . . . .	141.

### PARTE TERCERA.

*Derechos y obligaciones que deben apli-  
carse á los diferentes estados privados.* 143.

<b>INTRODUCCION..</b> . . . . .	143.
<b>CAP. I. Señor y servidor</b> . . . . .	144.
<b>COMENTARIO.</b> . . . . .	147.
<b>CAP. II. De la esclavitud.</b> . . . . .	150.
<b>COMENTARIO.</b> . . . . .	167.
<b>CAP. III. Tutor y pupilo.</b> . . . . .	176.
<b>COMENTARIO.</b> . . . . .	184.
<b>CAP. IV. Padre é hijo</b> . . . . .	190.
<b>COMENTARIO.</b> . . . . .	195.
<b>CAP. V. Del matrimonio</b> . . . . .	197.
<b>SECCION I. Entre qué personas debe permitirse el matrimonio</b> . . . . .	198.
<b>SECCION II. ¿ Por qué tiempo? Exámen del divorcio</b> . . . . .	210.
<b>SECCION III. ¿ Con qué condiciones?</b> . . . . .	228.
<b>SECCION IV. ¿ En qué edad</b> . . . . .	231.
<b>SECCION V. ¿ A quién toca la eleccion?</b> . . . . .	232.
<b>SECCION VI. ¿ Cuántos contrayentes?</b> . . . . .	235.
<b>SECCION VII. ¿ Con qué formalidades?</b> . . . . .	239.
<b>COMENTARIO.</b> . . . . .	241.

Tratados de legislación civil y penal se terminó de imprimir en agosto de 2004, en Edigráfica, S.A. de C.V. La edición consta de 1000 ejemplares, y la revisión y supervisión editorial estuvieron al cuidado de los licenciados Juan B. Gómez Moreno y Aldo Francisco Rodríguez Gutiérrez.